



•53123

MODELO DE UTILIDAD
POR VEINTE AÑOS
EN ESPAÑA

Solicitado a favor de Doña Juana Ugarte Garmencia,
de nacionalidad española, domiciliada en Valencia, Calle
de Conde Altea nº 13

p o r

"-;=;=;=;=;=;" CUBO INFANTIL DE JUGUETE "-;=;=;=;=;=;"
~~~~~

MEMORIA DESCRIPTIVA  
=====

El Modelo de Utilidad a que se refiere la presente  
Memoria Descriptiva y los dibujos complementarios anexos  
tiene por objeto garantizar los derechos a la exclusiva  
fabricación, venta y explotación en España, Colonias y  
Protectorado, de un nuevo tipo de cubo o pozal infantil  
de juguete, apropiado para los juegos de los niños en la  
playa, en el que se le han introducido unas importantes  
mejoras que le hacen sumamente práctico y atractivo, pro-  
piedades estas que bastan de por sí para justificar los



10 méritos al privilegio de exclusividad instado.

15 En los cubos de playa para los niños, son en cierto modo indispensables y complementarios de ellos las palitas, azadones, rastrillos y otras herramientas similares de juguete para que puedan desarrollar sus juegos en la arena. Hasta la fecha, estas herramientas se presentan a la venta sueltas, resultando sumamente molestas de transportar, tanto por el espacio que ocupan, como porque con frecuencia se olvidan y extravían.

20 Vistos los referidos inconvenientes, la solicitante ha ideado un original y sencillo dispositivo que, incorporado a los pozales o cubos de juguete, permite formar con ellos y sus herramientas accesorias, tal como palas, rastrillos, azadas, una unidad o conjunto de transporte y venta, que mantiene todas las piezas unidas, sin peligro de que se extravíen u olviden, a la vez que se acondiciona a las herramientas en un lugar fijo cuando no se usen de modo que se forman un juguete completo de gran atractivo.

30 El cubo infantil de juguete a que nos venimos refiriendo está esencialmente constituido de materias plásticas, aunque no se excluye el que pueda fabricarse de goma, metálico o de otro material y ofrece la particularidad de que en su asa, cualquiera que sea también el material de que esta constituida, tiene en ambos lados un medio cualquiera de sujeción, tal como dos brazos flexibles, un gancho, un pibote con cabeza, uno o varios orificios etc., o cualquier otro elemento que permita colgar o sujetar por su mango o por otra parte, la paleta, el rastrillo, la azadita, legón, moldes o cualquier otra



40 pieza complementaria, las cuales quedan unidas así al cubo para su transporte, formando una unidad fácil y cómoda de llevar en una sola mano.

45 Con objeto de facilitar la comprensión de las características generales que dejamos descritas se acompaña una lámina de dibujos en la que hemos representado un caso de realización práctica de uno de estos nuevos cubos, el cual habrá de tomarse en su más amplia acepción y sin carácter limitativo alguno, dada su condición de mero ejemplo ilustrativo.

50 Los mencionados dibujos representan en la figura 1, una vista lateral en alzado del cubo con sus elementos accesorios colgados, siendo las figuras 2 y 3 dos vistas más laterales, mientras que las 4 y 5, nos muestran dos detalles de los medios de sujeción.

55 Con arreglo al ejemplo de realización que se representa en los mencionados dibujos, este nuevo cubo infantil consta de los siguientes elementos: del cubo -1- propiamente dicho, con un bordon de refuerzo -2- en el borde de su boca, siendo de forma troncocónica como es corriente en estos objetos. Con -3- se señala una dilatación o refuerzo de su cuerpo, para dar mayor consistencia a los orificios en que van introducidos los ejes de giro o tetones mediante los cuales se une al cubo el  
60 asa -4-, la cual tiene, en el caso del ejemplo, una sección en doble T, para darle mayor consistencia, con el  
65 menor peso posible.

El elemento verdaderamente característico de este juguete lo constituye el medio de sujeción del asa -4- a la palita -5- y al rastrillo -6-, que en el presente

•53123

- 4 -

- 8 MAR



70

caso esta compuesto por cuatro cortos brazos o tetones -7-, dispuestos dos a cada lado del asa -4- y en su borde, formando una especie de dos dobles ganchos de direcciones opuestas que, al ser flexibles por estar constituidos de plástico blando, permiten ser introducidos en los orificios -8- y -9- de los mangos -10- y -11- de las mencionadas herramientas de juguete, a fin de que puedan colgarse del asa del cubo, para poder transportarse junto con él, según se aprecia en las figuras 1, 2 y 3.

75

Al ser flexibles dichos dos ganchos -7-, la palita -5- y el rastrillo -6-, así como cualquier otra clase de pieza que se montara en ellos, podrá ser fácilmente separada cuando las precise el niño para sus juegos y montada de nuevo en los ganchos cuando haya cesado de usarlas, pudiendo llevar estas tres piezas con una sola mano, pendientes del asa -4-.

80

85

Como una variante de realización cabe disponer también a ambos lados del asa unos salientes en forma de argolla y dotar al mango de las herramientas de un gancho para colgarse de ella, o sea, el caso inverso del representado en los dibujos.

90

95

Descrita la constitución y particularidades de este nuevo cubo de juguete, sólo nos resta consignar la posibilidad de que se fabrique en variedad de tamaños, colores, materiales y formas, siendo también variable la clase de herramientas de juguete o piezas que lleve colgadas de su asa, todo ello siempre que no se alteren los puntos fundamentales en que se basa la invención, que se detallan en la siguiente



• 53123

N O T A

100

Los puntos nuevos y de propia invención que se presentan para su reivindicación en el presente Modelo de Utilidad, son:

105

1º.-Cubo infantil de juguete, caracterizado porque en ambos lados de su asa va provisto de unos dispositivos de sujeción que permiten montar y desmontar a voluntad pequeñas herramientas de juguete complementarias del cubo, las cuales se mantienen colgando de dicha asa, formando un conjunto de piezas de facil transporte con una sola mano. Y

110

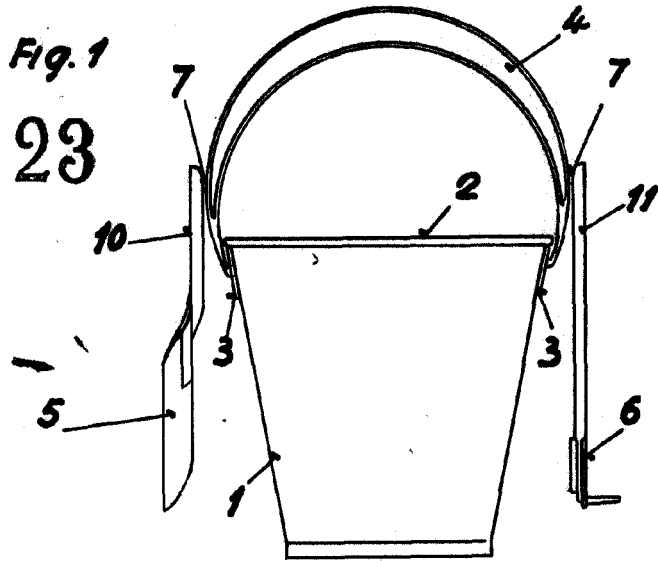
2º.-"CUBO INFANTIL DE JUGUETE", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente Memoria Descriptiva y gráficamente representado en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

Esta Memoria consta de CINCO hojas escritas o mecanografiadas por una sola cara a doble espacio en 114 líneas.

Valencia, 22 de Febrero de 1.956

Por autorización de la interesada.

•53123



- 8 MAR

Fig. 2

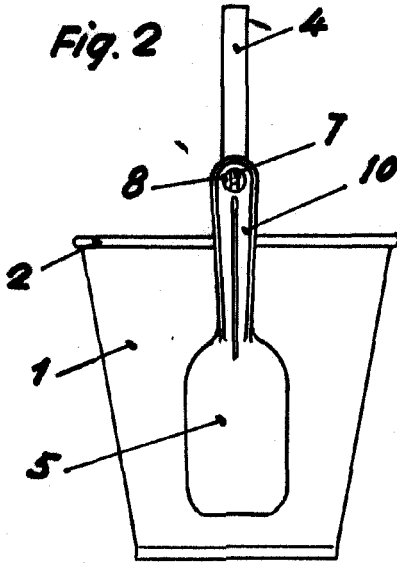


Fig. 3

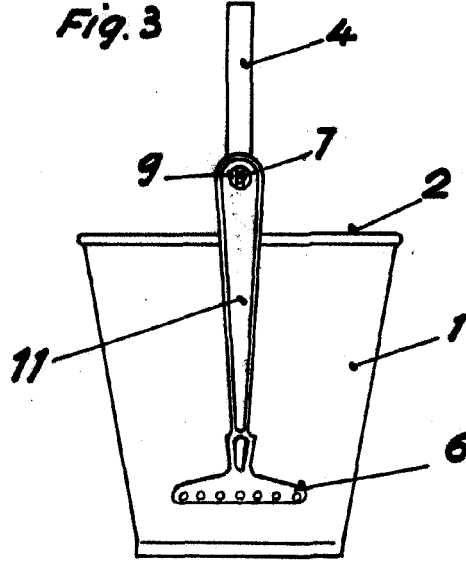


Fig. 4

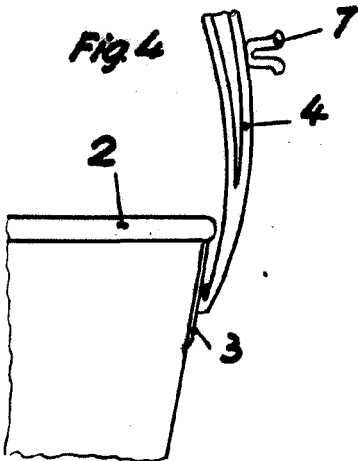
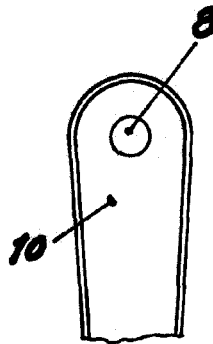


Fig. 5



ESCALA VARIABLE  
VALENCIA, 27 FEBRERO 1956

P.A.